AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 056/2018

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "SOPORTE DEL SISTEMA X- ADAPTER"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Fecha: 29/noviembre/2018.
Para: **Fernando Ortiz;** Gerente de Administración; Desarrollo Humano y Tecnología.-

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el Informe de evaluación de la oferta presentada y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 30 / 11 / 18 Hora: 11:00
FIRMA: ANDREA PALACIOS Secretaria General

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

a) Nombre del llamado	: Soporte del Sistema X- Adapter.-
b) N° de PAC	: 343.362-
c) Plurianualidad	: SI.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 329.167, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Monto Previsto en el PAC	: ₲ 125.600.000
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Abierto por cantidades mínimas y máximas

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 196/2018, de fecha 16 de octubre de 2018, "POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMDO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SOPORTE DE DEL SISTEMA X- ADAPTER Y SE AUTORIZA EL INICIO DE UN NUEVO LLAMADO"

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 598, de fecha 29 de octubre de 2018, se dio entrada al Llamado con ID N° 343.362 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 329.167.-

Empresas Invitadas: 1) CONSULTORES INFORMÁTICOS S.R.L.; 2) HORIZONTE S.R.L.; 3) KONECTA S.A.; 4) PINHEIRO & PINHEIRO S.R.L. 5) SOLUCIONES INTEGRALES; 6) SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS.-

En fecha 06 de noviembre del año en curso fue emitida la Adenda Nº 01 por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.-

2. APERTURA DE OFERTAS.-

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 15 de noviembre 2018 del año en curso a las 10:15 horas, no obstante por medio de la Adenda Nº 02, de fecha 15 de noviembre del año 2018 se prorrogó la fecha de apertura de sobres para el día 27 de noviembre del año 2018 a las 10:15 horas. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobre de la oferta presentada en el Llamado a Contratación Directa para el servicio de "Soporte del Sistema X- Adapter", verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta

FAFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

FAFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

FAFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta
8	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta
9	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta
10	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No Aplica
12	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado el tipo de servicio requerido.-	No Presenta *
13	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta
14	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	No Aplica

*Teniendo en cuenta que la firma se dio por enterado de la omisión de presentación del listado de clientes, remitió con posterioridad al acto de apertura de ofertas dicho documento, siendo agregado al legajo del llamado, ya que se trata de un documento de carácter formal.-

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANIES

Ítem	Descripción		SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS	
		Cant. Max	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	Soporte del Sistema X-ADAPTER, según especificaciones técnicas	200	431.500	**86.300.000**
Total Gs. IVA incluido				**86.300.000**

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resolución Nº 411/2018 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD MARCELO [illegible] Encargado de TI

MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016 y Nº 2151/2016".-

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de la oferta presentada por la firma **SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS,** conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue

Documentos de carácter sustancial	SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple

Realizada las verificaciones de la oferta presentada por la firma **SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS,** se ha constatado que la misma se ajusta a las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH** que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado conforme a las verificaciones realizadas que los directores de la firma que figuran en el SINARH son docentes universitarios, que están excluidos de la aplicación de la Ley 1626/00, conforme las disposiciones establecidas en el al art. 2 del mencionado cuerpo legal.

Cuadro de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por el oferente.-

Ítem	Descripción		SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS	
		Cant. Max Horas	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	Soporte del Sistema X-ADAPTER, según especificaciones técnicas	200	₲ 431.500	₲ 86.300.000
Total ₲. IVA incluido				**₲ 86.300.000**

RONALDO DRITE Unidad Operativa de Contrataciones

RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

No se ha realizado corrección aritmética alguna, teniendo en cuenta la inexistencia de errores en la suma o multiplicación de los precios unitarios.-

En lo que respecta a la aplicación del margen de preferencia se aclara que no corresponde ya que se ha presentado una sola oferta.-

Por otro lado, se ha considerado las disposiciones establecidas en la Resolución 411/2018 emitida por la DNCP, con relación a los precios ofertados, constatándose en ese sentido que el precio unitario presentado por el oferente se encuentra dentro de los parámetros establecidos en dicha Resolución, comparado con el precio referencial cargado en el Sistema por la Convocante.-

Posteriormente, se procedió a analizar en detalle la única oferta; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencia requerida.

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de capacidad financiera

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta presentada por la firma **SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS,** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción al Registro Único de Contribuyente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia del Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente actualizado.	CUMPLE
Listado de clientes como mínimo de 3 (tres) Instituciones Públicas o Privadas a quienes hayan prestado servicios de Soporte del Sistema X-Adapter dentro de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017).-	CUMPLE
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, dentro de los últimos 3 (tres) años (2015, 2016 y 2017) en prestación de Servicios Soporte del Sistema X-Adapter.-	CUMPLE
Balances correspondientes a los tres últimos ejercicios fiscales vencidos, presentados ante la SET.	CUMPLE

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma **SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que se adjunta al presente informe

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Al respecto, y a fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la oferta presentada por la firma **SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS**; se ha analizado en detalle la oferta presentada, y visto el parecer favorable del área de Tecnología de la Información (área solicitante)

AFD RONALDO BRITE Unidad Operativa de Contra

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD MARCELO [illegible] Encargado de Te

respecto de la oferta presentada por la firma **SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS,** se ha constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del llamado. Así mismo la firma ha acreditado las experiencias requeridas en la carta de Invitación mediante la presentación de contratos de prestación de Servicios de Soporte de del Sistema X- Adapter a las siguientes entidades: BBVA PARAGUAY S.A.; SOLAR AHORRO Y FINANZAS LIMITADA; BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A., dentro de los últimos tres años (2015, 2016, 2017), que representan más del 30 % del monto total ofertado; y el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan prestado servicios de Soporte del Sistema X- Adapter dentro de los últimos tres años (2015, 2016, 2017).-

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE LA ADJUDICACIÓN.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/2.003, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-*

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

El Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 establece cuanto sigue: *"c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

6. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para el servicio de **"Soporte del Sistema X- Adapter"** recomienda, salvo mejor parecer:

1. Adjudicar, a la firma **SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS, con RUC N° 80025522-4,** el Llamado a **Contratación Directa** para el servicio de **"Soporte del Sistema X- Adapter"**, con **ID Nº 343.362** en la modalidad de contrato abierto por un cantidad mínima de cien (100) horas y hasta una cantidad máxima doscientas horas (200); plurianuales, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el art. 34° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según siguiente detalle de precios:

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 056/2018

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "SOPORTE DEL SISTEMA X- ADAPTER"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	Soporte del Sistema X-ADAPTER, según especificaciones técnicas	Horas	100	200	₲ 431.500	₲ 86.300.000

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador UOC

MARCELO SEGOVIA
Encargado de Tecnología de la Información.

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente Informe y la recomendación de Adjudicación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración
Desarrollo Humano y Tecnología

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

SQUADRA CONSULTORES ASOCIADOS **29/11/2018**

OFERENTE:						*OBSERVACIONES*
AÑOS	*2015*	*2016*	*2017*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR*	
total ingresos	7.986.233.434	1.412.812.211	654.198.132	3.351.081.259	*CUMPLE/NO CUMPLE*	*CUMPLE*
total egresos	8.565.987.650	1.692.899.147	646.593.091	3.635.159.963		
Ingresos/Egresos	0,93	0,83	1,01	0,93		

Indice	Condición
Eficiencia (Ingreso/Egreso)	Debe cumplir con el parámetro asignado
No negativo	Mayor o Igual que 0 en promedio, en los años 2015, 2016 y 2017

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta Personal

CAFD MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

CAFD CELIA VELAZQUEZ
Contador General

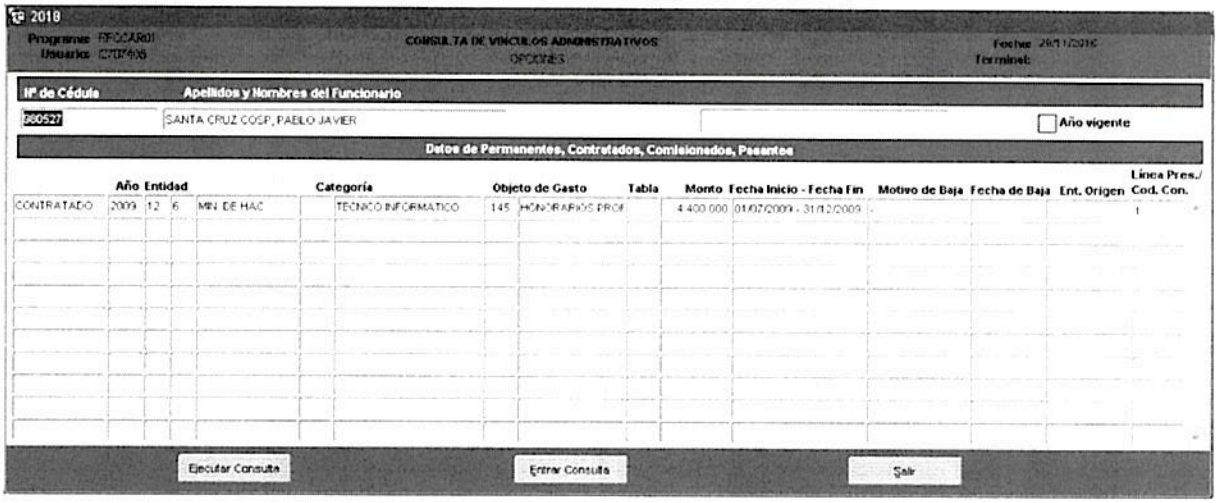

2018

Programa: RFCCAR01
Usuario: C707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 28/11/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
980527	SANTA CRUZ COSP, PABLO JAVIER

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2009	12	6	MIN. DE HAC		TECNICO INFORMATICO	145	HONORARIOS PROF		4.400.000	01/07/2009 - 31/12/2009	-			1

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

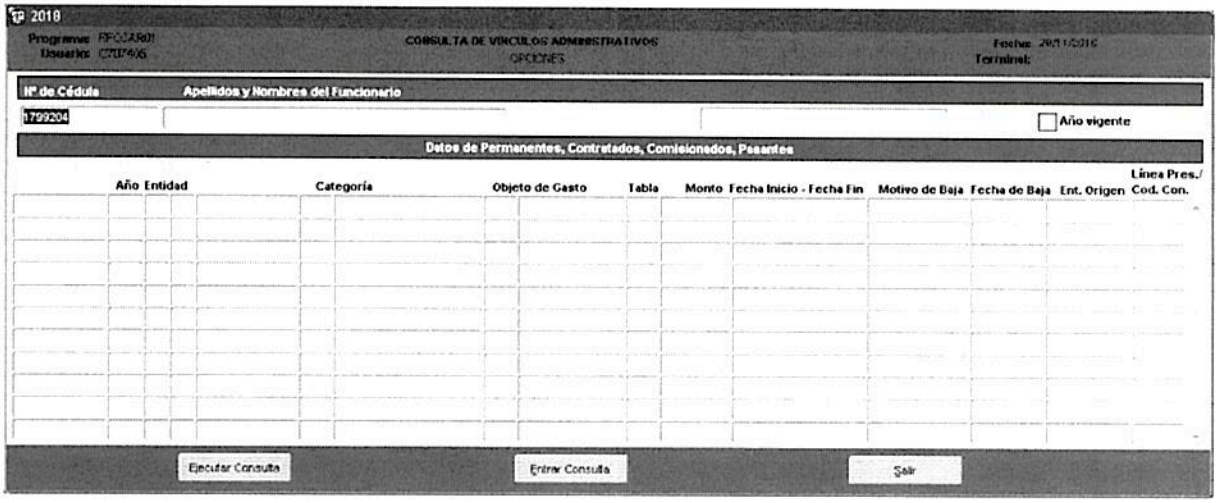

2018

Programa: RPCCAR01
Usuario: C707406

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 29/11/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1799204		Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

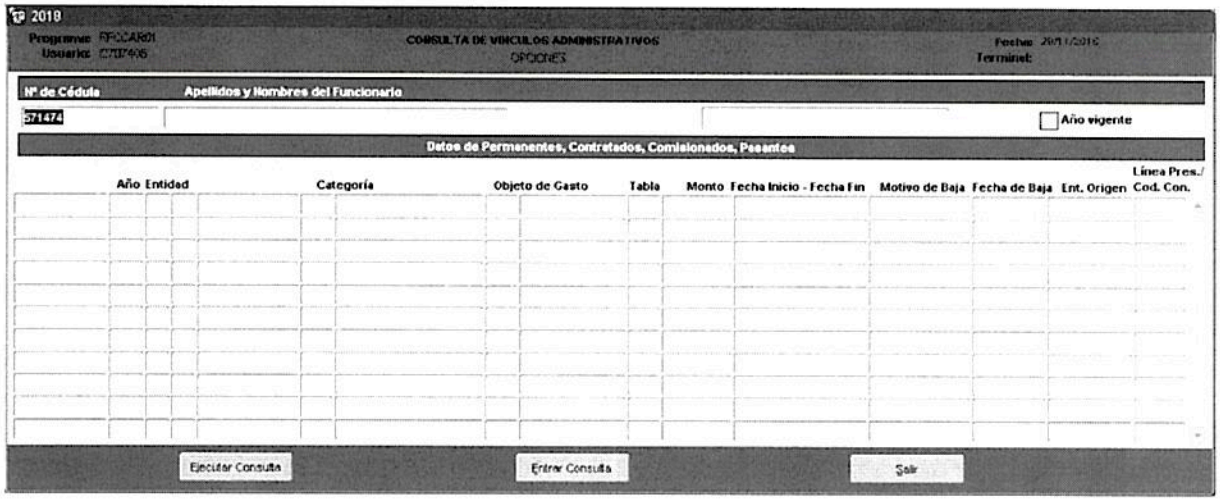

2018

Programa: RPCCAR01
Usuario: 0707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 20/11/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
571474		Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir